



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5833589 del 31/01/2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Olga Patricia Velandia Rayo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 52367574

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica de la Regional Distrito Capital, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.
2. Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Despacho Regional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
3. Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Distrito Capital, y que sean aplicables al Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica.
4. Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPS), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
5. Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6. Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.
7. Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Distrito Capital, y director o subdirectores (Regional Distrito Capital y Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.
8. Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.
9. Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPS para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional Distrito Capital y Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.
10. Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.
11. Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.
12. Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo, lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.
13. Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.

14. Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.
15. investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la Regional Distrito capital Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.
16. Realizar la actualización del plan de emergencias para la Regional Distrito Capital y Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.
17. Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la Dirección Regional Distrito Capital Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica.
18. Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.
19. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.
20. Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
21. Apoyar el desarrollo de las auditorías internas y externas en la Regional Distrito Capital y Centro de la Industria para la Comunicación Gráfica. Y llevar a cabo el desarrollo de auditoria en caso de ser seleccionado como auditor interno acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, D.C, Carrera 30 # 15-52

PLAZO DE EJECUCIÓN: 337 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 17 de Julio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$19.133.333.000)

SUPERVISOR:

Edilma Sandoval Mojica

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 46671408

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$19.133.333.000
Valor Ejecutado	\$19.133.333.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo*

50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

<p>1. Entrega de los diferentes elementos de protección personal (guantes de nitrilo, tapabocas desechables, N95, gafas, guantes de caucho, guantes de nitrilo con refuerzo, calzado) a los 62 colaboradores de planta durante los meses de Julio a diciembre de la vigencia del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica.</p>
<p>2. Cargue mensual de las evidencias de la entrega de elementos de protección personal en el OneDrive del “Eje de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo” de los 62 colaboradores de planta durante los meses de Julio a diciembre de la vigencia del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica.</p>
<p>3. Desarrollo de ocho inspecciones planeadas la sede principal de Cenigraf y dos a la sede publicaciones para identificar condiciones de seguridad relacionadas a riesgo químico, orden y limpieza, generación de residuos, plan de emergencia. Cargue de evidencias en Plataforma CompromISO.</p>
<p>4. Remisión de criterios desde Seguridad y Salud en el Trabajo a incluir en 19 procesos de contratación de bines y servicios llevados a cabo para el Centro de la Industria para la Comunicación Grafica durante los meses de Julio a diciembre de la vigencia.</p>
<p>5. Desarrollo de la Autoevaluación de los 62 Estándares Mínimos aplicables al Centro de la Industria para la Comunicación Grafica vigencia 2024 con cargue en plataforma CompromISO en los meses de noviembre y diciembre. conforme a los lineamientos formulados por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
<p>6. Reevaluación de los 244 requisitos legales aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica. en plataforma CompromISO en el módulo evaluar requisitos.</p>
<p>7. Desarrollo de las 93 actividades planeadas en el Plan Anual de Trabajo de Higiene y Seguridad Industrial de la vigencia 2024 correspondientes a cuatro planes y 20 programas, realizadas de febrero a diciembre en el Centro de la Industria para la Comunicación Grafica y cargue de las evidencias de manera mensual en el Plan Anual de Trabajo de Plataforma CompromISO.</p>



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

<p>8. Diligenciamiento de la Evaluación de Gestión por Dependencias correspondiente al tercer trimestre de 2024 conveniente al indicador 54 del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>
<p>9. Apoyar la capacitación de la brigada de emergencias con 15 integrantes y las 7 capacitaciones llevadas a cabo a la brigada de emergencias desde el mes de marzo a octubre del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica del año en vigencia.</p>
<p>10. Atención a la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de julio de 2024 en el complejo de Paloquemao. Siendo el Centro de la Industria para la Comunicación Grafica auditado.</p>
<p>11. Remisión de evaluaciones desde Seguridad y Salud en el Trabajo para oferentes de los 19 procesos contractuales de bienes y servicios del Centro de Formación llevados a cabo de Julio a diciembre del 2024.</p>
<p>12. Participación del Simulacro distrital de emergencias de la sede principal del centro de la Industria para la Comunicación Grafica en el mes de octubre en acompañamiento de la brigada del Emergencias, cargue de evidencias en el OneDrive del “Eje de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo”.</p>
<p>13. Participación como organizadora en 6 capacitaciones en temas relacionados a prevención y control de riesgos asociados a seguridad y salud en el Trabajo y dirigidas a trabajadores oficiales, instructores, personal administrativo, subcontratistas, aprendices decreto 055 y aprendices del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica</p>
<p>14. Actualización de los dos planes de emergencia de la sede Publicaciones y Principal del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica con las 15 amenazas identificadas y realizar el cargue de los mismos en el Módulo de Control Operacional de Plataforma CompromISO en el mes de octubre.</p>
<p>15. Desarrollo de 3er informe trimestral de los resultados del cumplimiento del plan de trabajo de Higiene y Seguridad Industrial en el Centro de la Industria para la Comunicación Grafica de acuerdo con el informe presentado por la Coordinación de</p>



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de septiembre de 2024 en el que se cumplió con las metas establecidas para el Plan Anual de Trabajo
16. Actualización de los indicadores frecuencia y severidad de la accidentalidad de manera mensual para el Centro de la Industria para la Comunicación Grafica en el Módulo Objetivo e Indicadores de Plataforma CompromISO.
17. Acompañamiento en la inspección inseguras asociadas a riesgo químico, generación de residuos, orden y limpieza, gestión energética, plan de saneamiento, fugas de agua y plan de emergencias llevada a cabo por el COPASST Regional en el mes de agosto de 2024 a la sede principal del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica.
18. Participación como expositora de la gestión realizada desde el área de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2024 en la Revisión por la Dirección del SIGA del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica en el mes de diciembre.
19. Participación de las diferentes actividades del mes SIGA a nivel Complejo Paloquemao en el mes de agosto del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica. Resaltando las características de los sistemas de gestión.
20. Realización de las inspecciones de los elementos del plan de emergencia (72 extintores, 12 botiquines, 8camillas) y 4 kit de derrames ubicados en las diferentes áreas del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica.
21. Implementación del programa de riesgo químico en la sede principal del Centro de la Industria para la Comunicación Grafica. realizando inventario, rotulación de las sustancias químicas, matrices de compatibilidad e incompatibilidad, señalización bajo los lineamientos de la DG.
22. Participación y realización en el contrato de Lavado de tanques del complejo Paloquemao -Centro de la Industria para la Comunicación Grafica siendo parte del plan de saneamiento para el año en vigencia en el mes de diciembre.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

--



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades